

 Fecha:
 01/04/2025
 Audiencia:
 14.400
 Sección:

 Vpe:
 \$127.020
 Tirada:
 4.800
 Frecuencia:
 0

 Vpe pág:
 \$696.000
 Difusión:
 4.800

18,25%

\$696.000 Ocupación:



Pág: 11

Fiscal de Venezuela insulta al Presidente y lo acusa de utilizar caso Ojeda contra su país

TREN DE ARAGUA. Calificó investigación de "mediocre" y dijo que Boric tiene "daños cognitivos básicos".

I fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, acusó ayer al presidente Gabriel Boric de usar el caso sobre el asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda en contra de su país, y calificó la investigación chilena como "pirata" y "mediocre".

Vpe portada:

Saab dijo que Boric, a quien señaló como una "persona con daños cognitivos básicos", hasido "el vocero en contra de Venezuela utilizando el caso de Ronald Ojeda, instrumentalizando el 'lawfare', las guerras judiciales, dentro del o que es la guerra hibrida para dañar y afectar la imagen" de su país.

"Yo directamente acuso al presidente Boric de haber él orquestado esto, sirviendo obviamente a la narrativa (...) de que todo lo que ocurra en el mundo es vinculado a una banda desmantelada, que no existe, mal llama da en su momento como el Tren de Aragua", expresó.

El viernes, el canciller Alberto van Klaveren y el fiscal nacional Ángel valencia, se reunieron con el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, a quien entregaron "antecedentes y elementos" sobre el asesinato del exmilitar.

Chile considera que "esta información de contexto puede ser de utilidad" para la investigación abierta por la CPI en 2021 de los presuntos crímenes de lesa humanidad en Venezuela, ya que "la hipótesis de la indagatoria de la Justicia chilena apunta a la posibilidad de un móvil político, así

como a la intervención de agentes extranjeros".

A juicio de Saab, no hay "un antecedente en el hemisferio occidental de una investigación más pirata, más mediocre, más idicula, más llena de vacios legales, incongruencias, que la que presuntamente hizo la Fiscalía de Chile" sobre el caso Ojeda.

Señaló que, según las investigaciones venezolanas, Ojeda estaba detenido por "actividades conspirativas" y acusado de tres delitos, entre ellos rebelión y traición a la patria.

En ese sentido, el fiscal dijo que el exmilitar "formó parte de la planificación de un golpe de Estado dirigido" por un general de brigada junto con otros II integrantes del Ejército, quienes "pretendían atentar" contra Nicolás Maduro.

Desde Chile y tras escapar en 2017, prosiguió el fiscal, "siguió participando activamente en acciones que buscaron por la vía violenta atentar contra el Estado venezolano".

Ojeda fue secuestrado el 21 de febrero de 2024 por hombres vestidos como PDI y su cadáver fue localizado diez dásespués, sepultado bajo un radier de cemento y en una maleta, en una toma de Maipú.

Han sido identificadas al menos 16 personas como participantes en ese crimen, entre ellos siete en Chile, dos en Colombia yotros dos en Estados Unidos.

El Ministerio Público sospecha del chavismo y a finales de enero reveló que un testigo señaló a Diosdado Cabello, ministro del Interior venezolano.